

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 120/2024

En San Rafael, a 30 de octubre de 2024, siendo las 09:35 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Sesión N° 119 del 16/10/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 44 del 17/10/2024 de Finanzas, Informe trimestral sobre uso aporte por Fondo para la Equidad Territorial (julio-septiembre 2024)
 - Oficio 821 del 18/10/2024 del DAEM, con Informe de pasivos pertenecientes al 3er trimestre del 2024
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Educación
 - 3.4 PADEM correspondiente al año 2025
 - 3.5 Gastos de mantención y operación “Construcción Sede Social Junta de Vecinos El Retamo de Huilliborgoa, San Rafael”
 - 3.6 Gastos de mantención y operación “Construcción Espacio de Atención Comunal Infantil, San Rafael”
 - 3.7 Adjudicación licitación pública “Implementación Juegos Plazas San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 119 del 16/10/2024

H. Concejo aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 44 del 17/10/2024 de Finanzas, Informe trimestral sobre uso aporte por Fondo para la Equidad Territorial (julio-septiembre 2024)
- Oficio 821 del 18/10/2024 del DAEM, con Informe de pasivos pertenecientes al 3er trimestre del 2024

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. Y Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 02 Permisos y licencias	60.000.000
13 03 De otras entidades públicas	370.607.000
Sub total	430.607.000

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 04 Materiales de uso o consumo corriente	50.000
31 02 Proyectos	26.400.000
Sub total	26.450.000
TOTAL	457.057.000

AUMENTO DE EGRESOS	
22 01 Alimentos y bebidas	200.000
22 03 Combustibles y lubricantes	5.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	5.950.000
22 05 Servicios básicos	11.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.000.000
22 08 Servicios generales	22.500.000
22 09 Arriendos	2.800.000
22 11 Serv. Técnicos y profesionales	500.000
24 03 A otras entidades públicas	37.500.000
Sub total	86.450.000

CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	370.607.000
Sub total	370.607.000
TOTAL	457.057.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Don Brayan Troncoso, funcionario del Depto. De Finanzas de Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 01 Otros ingresos corrientes	30.000.000
TOTAL	30.000.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	10.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	19.000.000
26 01 Devoluciones	1.000.000
TOTAL	30.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sra. Carol Muñoz, funcionaria del Depto. de Finanzas del DAEM, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	123.074.000
115 08 01 Recup. Y reembolsos Lic. Médicas	61.000.000
TOTAL	184.074.000

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 01 Personal de planta	6.000.000
215 21 02 Personal a contrata	9.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	67.000.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	3.000.000
215 22 02 Textiles, vestuario y calzado	12.000.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	3.000.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	22.200.000
215 22 05 Servicios básicos	18.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	25.000.000
215 22 08 Servicios generales	1.500.000
215 22 09 Arriendos	17.374.000
TOTAL	184.074.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.4 PADEM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Sra. María Inés Torres y su equipo DAEM, realizan la siguiente presentación:



AUTORIDADES Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA



¿Por qué es importante que nuestro Concejo Municipal APRUEBE el Padem?

Ya que podremos planificar anualmente las metas Educativas de nuestra Comuna de San Rafael y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la Educación Municipal.

ESCUELA DANTE RONCAGLILO

MATRÍCULA PROYECTADA 2025
20 ALUMNOS

SELLO

La Escuela Dante Roncagliolo pretende acoger y entregar a todos sus estudiantes sin distinción ni discriminación, respetando sus vivencias, diferencias, reales oportunidades de desarrollo de habilidades, actitudes, competencias y capacidades así como las necesidades cognitivas, emocionales, afectivas, sociales y cuidado del medio ambiente en todos sus educandos.

Claudia Baeza Manriquez
DIRECTORA

ESCUELA SAN RAFAEL

MATRÍCULA PROYECTADA 2025
803 ALUMNOS

SELLOS

- ✓ Desarrollo Artístico
- ✓ Escuela Saludable
- ✓ Apoyo Social
- ✓ Medioambiental

Cristian Letelier Letelier
DIRECTOR

ESCUELA PANGUE ARRIBA

MATRÍCULA PROYECTADA 2025
238 ALUMNOS

SELLOS

- ✓ Medio Ambiental
- ✓ Integral
- ✓ Familiar

Rodrigo Astete Arriagada
DIRECTOR

ESCUELA PANGUE ABAJO

MATRÍCULA PROYECTADA 2025
28 ALUMNOS

SELLOS

- ✓ Favorecer el aprendizaje integral (académico, creativo, resorte de habilidades, etc.) de nuestros estudiantes con el apoyo de la comunidad educativa.

Melisa Sepúlveda Castillo
DIRECTORA

ESCUELA EL MILAGRO

MATRÍCULA PROYECTADA 2025
87 ALUMNOS

SELLOS

- Formar de buena manera a alumnos y alumnas con capacidades de seguir niveles de estudio superiores, constantes y orgullosos de su formación rural y familiar.
- Educar, a los alumnos(as) de manera integral, potenciando destrezas habilidades en el ámbito artístico, científico, ecológico, idioma extranjero, en el uso tecnológico, folclórico y cultural.

Juan José Troncoso Jara
DIRECTOR

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MIS PRIMEROS PASOS

MATRÍCULA TOTAL 2024
103 ALUMNOS

SELLOS

Cuidado del Medio Ambiente, la implementación de huertos caseros y huertos escolares. Además de considerar los tres es de la ecología, reduciendo, reutilizando y reciclando. Nuestro sello educativo releva el cuidado y protección del medio ambiente, el cual nace de la inquietud y necesidad de la comunidad educativa, con la finalidad de fomentar el respeto y cuidado del entorno natural pertinente a la cultura local.

Gisela Gaeta Giovane
DIRECTORA

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑOS DEL ALTO

MATRÍCULA TOTAL 2024
38 ALUMNOS

SELLOS

Promover el cuidado del medio ambiente de forma transversal en los diferentes aprendizajes, utilizando el reciclado como una estrategia eco amigable para entregar una nueva utilidad a nuestros desechos, fomentando la creatividad en nuestros niños y niñas con la participación activa de la familia y la comunidad a fin de proteger el medio ambiente.

Alejandra Pizarro Barrera
DIRECTORA

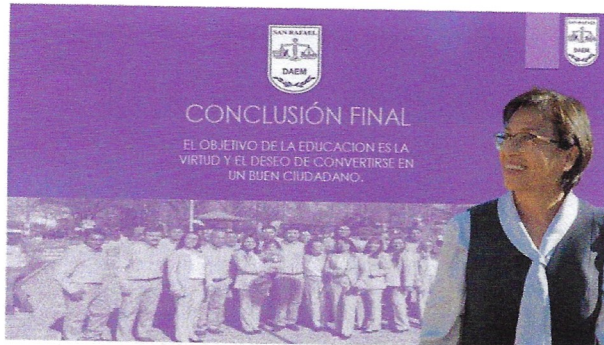
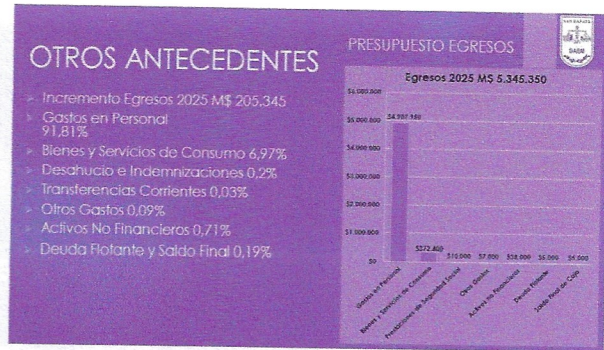
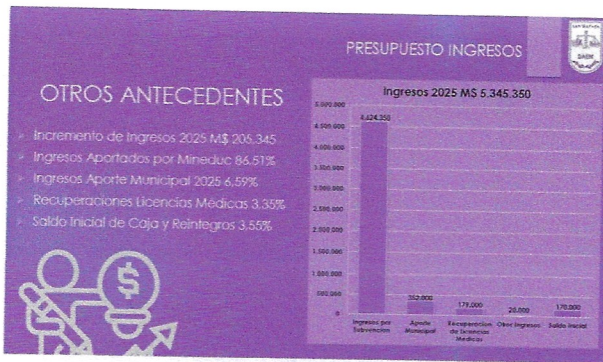
PROGRAMAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN COMUNAL

PROGRAMAS	G-204	F-306	F-206	G-207	G-208	G-310
Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	X	X	X	X	X	X
Promoción de la Actividad Física y el Deporte		X	X	X		
Validación de Estudios (Exámenes Libres)		X	X			
Escuela de Lengua Nivel Educación Parvularia (Medio Mayor)			X			
Caro Infantil			X	X		
Proyecto IND		X	X	X	X	X
Escuelas abiertas a la Comunidad	X	X	X	X	X	X
Plan de Fomento Lector	X	X	X	X	X	X
Desarrollo Profesional Docente	X	X	X	X	X	X
Explora Conciyt Movie	X	X	X	X	X	X
Acopiamiento al Aula	X	X	X	X	X	X
Capacitaciones funcionales	X	X	X	X	X	X
Programa 4 o 7 (ZENAMCO)			X			

PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

ESPECIALIDAD COMUNALES	PROFESIONALES	ESCUELAS
TEL	16	Dante Roncagliolo: 15
DEA	10	Escuela Alto Pangue 01
CI	32	
TEA/N	35	
COM	1	
DE	5	
EV	41	
TEA	40	Escuela San Rafael: 140
S. DOWN	1	
	331	

Trabajo colaborativo a docentes de aula



Sra. Alcaldesa propone aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, correspondiente al año 2025.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.5 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS EL RETAMO DE HUILLIBORGOA, SAN RAFAEL”

Funcionarios de la Secretaría de Planificación dan a conocer los gastos de mantención y operación por un monto de \$3.873.450.- del proyecto “**Construcción Sede Social Junta de Vecinos El Retamo de Huilliborgoa, San Rafael**” que será postulada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule.

Sra. Alcaldesa propone aprobar estos gastos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.6 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “CONSTRUCCIÓN ESPACIO DE ATENCIÓN COMUNAL INFANTIL, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de presentación realizada por los funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone aprobar los gastos de mantención y operación por un monto de \$3.879400.- del proyecto “**Construcción Espacio de Atención Comunal Infantil, San Rafael**” que será postulada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

3.7 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA “IMPLEMENTACIÓN JUEGOS PLAZAS SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de presentación realizada por los funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-52-LE24, denominada “**Implementación Juegos Plazas San Rafael**” al oferente CONSTRUCTORA ALTA CIMA LIMITADA, RUT N° 77.181.417-4, por un monto total de \$63.998.200.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica, con un plazo de ejecución de 168 días corridos desde la entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

1.- LICITACION DE PROYECTOS:

- “CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO Y COMUNITARIO PANGUE ABAJO” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos del Gobierno Regional del Maule por \$185.297.000.- Fecha publicación 17.10.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 11.11.24; Publicación de los Resultados 29.11.24.

- “CONSTRUCCION PLAZA POBLACION SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos del Gobierno Regional del Maule por \$185.306.000.- Fecha publicación 18.10.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 11.11.24; Publicación de los Resultados 29.11.24.

- “AMPLIACION SALA DE MONITOREO” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos Municipales por \$3.215.000.- Fecha publicación 21.10.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 28.10.24; Publicación de los Resultados 08.11.24.

- “CONSTRUCCION 2° COMPAÑÍA DE BOMBEROS SAN RAFAEL” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos del Gobierno Regional del Maule por \$184.383.000.- Fecha publicación 28.10.24; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 18.11.24; Publicación de los Resultados 20.12.24.

2.- REALIZACION REMATE DE PISOS DE 8 PUESTOS DE ALIMENTOS QUE SE INSTALARAN EN EL FRONTIS DEL CEMENTERIO DE SAN RAFAEL EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DÍA DE TODOS LOS SANTOS

- Para este día se cortará el tránsito de vehículos en la Avda Cementerio entre las calles: Ingreso a la Villa Bicentenerario y la Calle 2 Villa Don Sebastián (frente al Cementerio).

- Los Puestos adjudicados fueron a los siguientes emprendedores:

- 1.- Claudina Quitral Rojas
- 2.- Ana M. Díaz Cruzat
- 3.- Magali Alcapio Díaz
- 4.- Paula Ponce Valdés
- 5.- Javiera Rojas González
- 6.- María Vergara Parada
- 7.- José Luis Ramírez Gutierrez
- 8.- José Luis Ramírez Gutierrez

Además se instalara una feria con 25 emprendedores en la Ingreso a la Villa Bicentenerario y la Calle 2 Villa Don Sebastián (frente al Cementerio) según el siguiente detalle:

Nombre	Actividad Comercial
1.- Claudia Pino Morales	Flores
2.- Maria Veronica Salas Nuñez	Flores
3.- Julia Ester Muñoz Rojas	Plantas
4.- Roberto Guillermo Alarcon Sanhueza	Plantas
5.- Maria Isabel Huenqueque Huenqueque	Ropa
6.- Nataly Del Carmen Olave Torres	Ropa
7.- Maritza Del Pilar Ganga Retamal	Frutos Secos Aguas y Bebidas
8.- Carmen Gloria Castillo Silva	Ropa-Juguetes
9.- Osvaldo Antonio Requena Muñoz	Articulos De Bazar
10.- Ana Maria Navarro Navarro	Ropa
11.- Gladys Elena Campos Rojas	Articulos De Limpieza
12.- Maria Salome Campos Heredia	Articulos De Bazar
13.- Maria Salome Campos Heredia	Articulos De Bazar
14.- Karen Yannis Aranguiz Lopez	Ropa
15.- Maria Lorena Torres Rojas	Ropa Y Art. De Bazar
16.- Angella Yesenia Caceres Osorio	Zapatos-Ropa
17.- Angella Yesenia Caceres Osorio	Zapatos-Ropa
18.- Monica Maciel Caceres Osorio	Articulos De Bazar Y Hogar
19.- Monica Maciel Caceres Osorio	Articulos De Bazar Y Hogar
20.- Karina Del Pilar Torres Osses	Ropa
21.- Amanda Veronica Alvarez Sotomayor	Articulos De Bazar
22.- Nuri Del Carmen Soto Coliboro	Articulos De Belleza Y Bazar
23.- Fernanda Antonia Avalos Diaz	Ropa
24.- Cecilia Ester Parada Delgado	Ropa Y Zapatos
25.- Carmen Gloria Vergara Castillo	Frutas Y Verduras

3.- REALIZACION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2024 EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL, LOS DIAS SABADO 26 Y DOMINGO 27 DE OCTUBRE:

- Fue un Acto ejemplar de democracia, con una participación de 9112 electores, de un Padrón Electoral de 9.759 personas, desarrollado en las Escuelas de San Rafael, Alto Pangue y Pangue Arriba.

- El detalle de los resultados es el siguiente:

Elección Gobernador Regional:

Fernanda Aguirre Torres	PSC	442	5.72
Cristina Bravo Castro	PDC	2.356	30.49
Gabriel Rojas Rojas	IND	666	8.62
Juan E. Prieto Lorca	IND	1.215	15.72
Pedro P. Alvarez-Salamanca R.	UDI	3.049	39.45
Nulos		776	8.53
Blancos		591	6.50
Total Votación		9.095	100.00

Elección Consejero Regional:

Paula Guajardo Oyarce	RN	467	7.01
Gonzalo Montero Viveros	RN	205	3.08
Silvio del Rio Jimenez	PR	168	2.52
Sergio Aguiló Melo	PS	64	0.96
Patricio Dominguez Ibarra	PDC	269	4.04
Raphael Zuñiga Mendoza	UDI	41	0.62
Rosanna García Chevecich	REPL	162	2.43
Nulos		1.211	13.29
Blancos		1.243	13.64
Total Votación		9.112	100.00

Elección Alcalde:

Luis Moraga Durán	PDC	2.251	26,62
Emilio Yáñez Moraga	IND	1.854	21.93
Franco Garrido Ramírez	IND	934	11.05
Basilio Pérez Díaz	IND	2.593	30.67
Cesar Cantuarias Chazarro	IND	823	9.73
Nulos		413	4.54
Blancos		230	2.53
Total Votación		9.098	100.00

Elección Concejal:

David González González	UDI	295	3.71
Sebastián Herrera Díaz	IND	425	5.35
Alfredo Bastías Mercado	RN	561	7.06
Marcela Cepeda González	PR	288	3.62
Claudia Díaz Bravo	PDC	1.539	19,36
Gino Herrera Leiva	PDC	192	2.42
Nulos		691	7.61
Blancos		447	4.92
Tortal Votación		9.086	100.00

4.- ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE:

Viernes 08 de Noviembre: 20.00 hrs. Show Teletón 2024 en la Plaza de Armas. Y Feria de Emprendedores.

Sábado 09 de Noviembre: 20.00 hrs. Feria de Emprendedores en Plaza de Armas y Show Artístico.

5.- INCIDENTES**C. Basilio Pérez:**

- Agradece a la comunidad por la confianza entregada a su persona y reitera el respeto para con sus colegas, de quienes recogerá sus ideas innovadoras y en favor de la comuna y los insta a golpear su puerta cuando lo estimen necesario. Agrega que toma este triunfo con humildad y que no fue una campaña fácil, por lo que invita a la comuna a estar unidos y dejar de lado las descalificaciones, sobre todo escondidos en el anonimato. Reitera que la alcaldesa sigue en el cargo hasta el 6 de diciembre, por lo que la seguirá acompañando como concejal hasta esa fecha. Agradece a quienes trabajaron y sobre todo a los vocales de mesa que les tocó una ardua labor.

C. Marcela Pacheco

No presenta incidentes.

C. David González:

- Comunica que en Villa Bicentenario I los vecinos están preocupados porque están apareciendo ratones y culebras en las casas, por lo que solicita pasar la motoniveladora para limpiar el sector.
- Solicita hacer los cortafuegos en Santa Irma.
Sra. Alcaldesa informa que ya se está trabajando en eso.
- Saluda al alcalde electo, felicita a la Sra. Claudia Díaz por su elección como concejal con una gran votación y agradece a la gente que confiaron en su persona para seguir trabajando como concejal.

C. Emilio Yáñez:

No presenta incidentes.

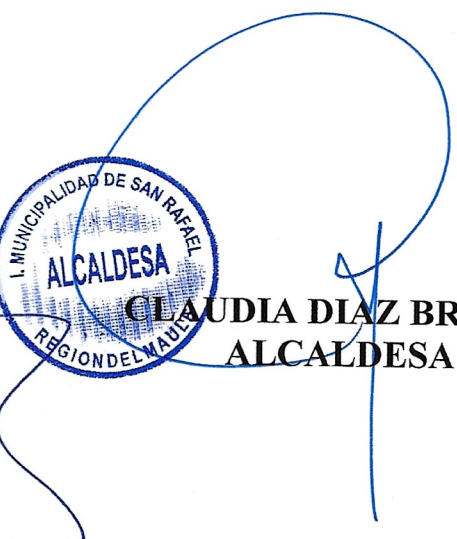

C. Franco Garrido:

- Solicita motoniveladora para la Villa Bicentenario 2B, donde está la Avenida El Arrayán porque el pasto está bastante largo.
- Le hace llegar sus felicitaciones a don Basilio Pérez por su elección como alcalde de la comuna y pone a disposición su plan de trabajo, deseándole éxito en su nueva labor. Felicita además doña Claudia Díaz y a don David González por ser elegidos concejales y felicita también a quienes no salieron elegidos, porque fue una campaña con mucha denostación, lo que no corresponde. Agradece a las personas que confió en él con su voto.

C. Luis Moraga:

- Agradece a los vecinos que confiaron en él, envía saludos a la familia de doña Estela Gutiérrez, cuyo hijo le robó el auto y lamenta mucho el accidente de Danay Vergara. Indica que se dijeron muchas cosas por redes sociales y lo atacaron mucho por ser un candidato fuerte, por lo que agradece a la familia que estuvo con él en los momentos más duros, ya que se dijeron muchas cosas en su contra y en contra del C. Emilio Yáñez, pero indica que tiene sus manos limpias y que no vive de la política. Opina que la página de Anonimus fue de otro comando y ahí hablaron muchas cosas y todos los días aparecían rumores. Manifiesta que se va con la alegría de esa gente que confió en él y agradece a sus campañistas y a todos los llamados de amigos. Aclara que nunca ha comprado votos e indica que, según lo dicho por la candidata Claudia González, nunca dio un premio por una razón distinta a ayudar, porque muchos se encargaron de ponerlo mal frente a la comunidad, pero pese a toda la contra campaña, orgulloso de todos los votos logrados.
Sra. Alcaldesa opina que es muy triste el maltrato a los candidatos por redes sociales y asegura que será la primera en pedirle al alcalde una auditoría para transparentar por todo lo que se dijo, como don Nolberto quien decía que a la alcaldesa se le debía auditar. Agradece a todos quienes le dieron la oportunidad de seguir en esta mesa para defender su trabajo de estos años y la honestidad de los funcionarios.

Próxima sesión: Miércoles 06 de noviembre de 2024.
Finaliza la sesión a las 11:17 hrs.-



FLOR VILLANUEVA MONTEL
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA